

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 10 DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR DE FECHA 16 DE MARZO DEL AÑO 2024.

EN CIUDAD CONSTITUCIÓN, BAJA CALIFORNIA SUR, SIENDO LAS 12 HORAS CON 11 MINUTOS DEL DÍA 16 DE MARZO DEL AÑO 2024, SE LLEVÓ A CABO LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE MANERA PRESENCIAL, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 12, PÁRRAFO 4 Y 14 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR Y EN EL CUMPLIMIENTO DEL PUNTO TERCERO DEL ACUERDO IEEBCS-CG087-NOVIEMBRE-2023, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 10:

CONSEJERO PRESIDENTE, **JESÚS ESPINOZA MURILLO**,
CONSEJERA ELECTORAL, **ISABEL DURÁN GRANADOS**,
CONSEJERA ELECTORAL, **GISELLE ORTIZ ZÚÑIGA**,
CONSEJERO ELECTORAL, **JUAN GONZÁLEZ VILLAGRANA**,
CONSEJERO ELECTORAL, **PABLO VEGA DURÁN**, Y -----


POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: **ANA VICTORIA GONZÁLEZ DE LA TOBA** REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, **NOE VÁZQUEZ LIZCANO** REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO. -----

--- LA SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO LIC. **BRISA MARLÉN BRAVO CUEVAS**.-----

--- DADO LO ANTERIOR Y ESTANDO PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, SE HACE CONSTAR QUE SE CUENTA CON QUÓRUM LEGAL PARA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE.-----

--- LO ANTERIOR CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL DÍA DE LA FECHA, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1.- APERTURA; 2.- LISTA DE ASISTENCIA; 3.- DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL; 4.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA; 5.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE FE DE ERRATAS RESPECTO DEL ACUERDO ACU-IEEBCS-CDE10-0001-DICIEMBRE-2023, DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 10 DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, POR EL QUE SE APROBÓ EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS, ESPECIALES Y PERMANENTES DE DICHO ÓRGANO DESCONCENTRADO, PARA EL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2023-2024; Y 6.- CLAUSURA. ---

--- **CONSEJERO PRESIDENTE:** MUY BUENAS TARDES SEAN TODOS BIENVENIDOS A ESTA REUNIÓN CON CARÁCTER EXTRAORDINARIA URGENTE DEL ÓRGANO DESCONCENTRADO



Giselle Ortiz

DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR Y EN MI CALIDAD DE CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL NÚMERO 10, FUERON CONVOCADOS PARA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE FE DE ERRATAS QUE TENDREMOS QUE HACER RESPECTO AL ACUERDO ACU-IEEBCS-CDE10-0001-DICIEMBRE-2023 DE ESTE ÓRGANO DESCONCENTRADO, COMO RECORDARÁN EN ESE MOMENTO APROBAMOS EL ROL DE SESIONES DE ESTE CONSEJO DISTRITAL 10, DEL CUAL TENDREMOS QUE HACER ALGUNOS AJUSTES MÁS ADELANTE LES COMENTAREMOS Y SI ME LO PERMITEN SIENDO LAS 12 HORAS CON 11 MINUTOS DE HOY SÁBADO 16 DE MARZO DEL AÑO 2024, DAMOS INICIO A ESTA SESIÓN DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA URGENTE PARA LA QUE FUERON CONVOCADOS Y SOLICITAMOS A NUESTRA SECRETARIA GENERAL PROCEDA CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

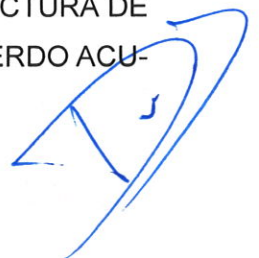
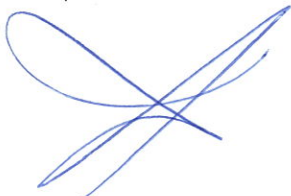
--- **SECRETARIA GENERAL:** BUENAS TARDES A TODOS SEAN BIENVENIDOS A ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE PROCEDERÉ AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA. CONSEJERO PRESIDENTE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS 5 INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, POR LO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTA SESIÓN. -----

--- **CONSEJERO PRESIDENTE:** BIEN GRACIAS, COMO SE HA DECLARADO EL QUÓRUM LEGAL Y RECORDANDO QUE TAL Y COMO LO ESTABLECE LA LEY TODOS LOS ACUERDOS QUE SE APRUEBEN EN ESTA SESION TIENEN CARÁCTER DE VALIDEZ. SI NOS HICIERA EL FAVOR LA SECRETARIA GENERAL DE DAR CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

--- **SECRETARIA GENERAL:** COMO LO INSTRUYÓ EL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES LA LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, AL CUAL DARÉ LECTURA. PREGUNTO A LOS PRESENTES ¿SI HAY ALGÚN CAMBIO, OBSERVACIÓN AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA?, NO HABIENDO CAMBIOS EN DICHO PROYECTO, PROCEDO A PREGUNTAR, CONSEJEROS ELECTORALES, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA. QUIENES ESTÉN A FAVOR DE SU APROBACIÓN SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. DANDO CUENTA EL CONSEJERO PRESIDENTE QUE DICHO PROYECTO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, POR LO QUE PODEMOS CONTINUAR CON EL DESARROLLO EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

--- **CONSEJERO PRESIDENTE:** SI NOS DIERA CUENTA DE CUÁL SERÍA EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE TENDRÍAMOS QUE ABORDAR. -----

--- **SECRETARIA GENERAL:** EL SIGUIENTE PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA ES LA LECTURA DE APROBACIÓN, EN SU CASO EL PROYECTO DE FE DE ERRATAS RESPECTO AL ACUERDO ACU-



Giselle Ortiz

IEEBCS-CDE10-0001-DICIEMBRE-2023, DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 10 DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, POR EL CUAL SE APROBÓ EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS, ESPECIALES Y PERMANENTES DE DICHO ÓRGANO DESCONCENTRADO PARA EL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2023-2024; MISMO QUE LA LETRA DICE: A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE LA REVISIÓN DEL ACUERDO ACU-IEEBCS-CDE10-0001-DICIEMBRE-2023, DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 10 DE ESTE DE ESTE INSTITUTO. POR EL QUE SE APROBÓ EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS, ESPECIALES Y PERMANENTES EN EL CONSIDERANDO 2.3 DENOMINADO CALENDARIO DE SESIONES, ESPECÍFICAMENTE EN LA FILA 1 DE LA TABLA DE SESIONES ESPECIALES Y PERMANENTES PARA EL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2023-2024, SE ESTIMA PERTINENTE ADECUAR LA FECHA EN CONCORDANCIA CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 120, NUMERAL 2 DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR Y ACTIVIDAD NÚMERO 103 DEL CALENDARIO INTEGRAL PARA EL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2023-2024. EN ESE TENOR SE EMITE LA SIGUIENTE FE DE ERRATAS RESPECTO DEL ACUERDO SEÑALADO EN EL ACUERDO QUE SE EMITIÓ EN ESTE CONSEJO 10, EN ESE MOMENTO DE SESIÓN ESPECIAL DE FECHA DEL 18 AL 27 DE MARZO DE 2024, SOBRE EL REGISTRO DE LAS CANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA QUE CELEBREN LOS CONSEJOS DISTRITALES. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 114, NUMERAL UNO, FRACCIÓN UNO, INCISO A) DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, ASÍ COMO EL PUNTO 97 Y 98 DEL CALENDARIO INTEGRAL, DEBIENDO DECIR SESIÓN ESPECIAL LA FECHA DEL 28 AL 30 DE MARZO DE 2024, ASUNTO; APROBACIÓN DE LOS REGISTROS DE CANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA QUE CELEBREN LOS CONSEJOS. EL FUNDAMENTO ES EL ARTÍCULO 120, NUMERAL 2 DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, ASÍ COMO EL PUNTO 103 DEL CALENDARIO INTEGRAL PARA EL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2023-2024. SERÍA TODO. ---
--- **CONSEJERO PRESIDENTE:** MUY BIEN, TRATAREMOS DE CONTEXTUALIZAR ESTE PROYECTO DE FE DE ERRATAS, NOS DECÍA LA LICENCIADA QUE EN AQUELLA SESIÓN DE DICIEMBRE DONDE APROBAMOS LOS DIFERENTES TIPOS DE SESIONES Y FECHAS QUE HABRÍAMOS DE REALIZAR. MENCIONAMOS QUE TENDRÍAMOS QUE REALIZAR UNA SESIÓN DEL 18 AL 27 DE MARZO PARA EL REGISTRO DE CANDIDATURAS. YA HACIENDO UNA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

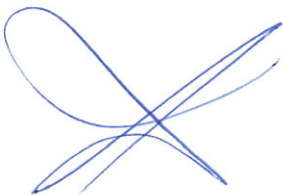
Giselle Ortiz

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

REVISIÓN MÁS PROFUNDA Y DETALLADA, SE ENCONTRÓ CON UNA INCONSISTENCIA, LA SESIÓN ESPECIAL QUE TENDRÍAMOS QUE REALIZAR NO ES DEL 18 AL 27 DE MARZO, ES DEL 28 AL 30 DE MARZO, EN LA CUAL COMO CONSEJO NOSOTROS TENDRÍAMOS QUE DETERMINAR CUÁLES SOLICITUDES DE REGISTRO, QUE EN SU MOMENTO HICIERAN PARTIDOS POLÍTICOS O CANDIDATURAS COMUNES PROCEDERÍAN. POR ELLO, PORQUE ASÍ LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 120 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, QUE A LA LETRA DICE; DENTRO DE LAS 72 HORAS SIGUIENTES EN QUE VENZAN LOS PLAZOS QUE SE REFIERE EL PRESENTE ARTÍCULO, ES DECIR; DEL 28 AL 30 DE MARZO TENEMOS PARA REALIZAR CONSEJOS MUNICIPALES Y DISTRITALES UNA SESIÓN CUYO ÚNICO OBJETIVO SERÁ REGISTRAR LAS CANDIDATURAS QUE PROCEDAN, ES DECIR ESA SESIÓN ESPECIAL NO LA REALIZAREMOS DEL 18 AL 27, LA REALIZAREMOS, COMO LA LEY NOS FACULTA DE ENTRE EL 28 Y 30 DE MARZO, LA HARÍAMOS EL 30 PARA DAR CUMPLIMIENTO AL TIEMPO QUE POR LEY LOS PARTIDOS POLÍTICOS TIENEN PARA SUBSANAR ALGUNA SITUACIÓN QUE SE PUDIERA PRESENTAR Y ESO TAMBIÉN ESTÁ FUNDAMENTADO EN EL PUNTO 103 DEL CALENDARIO INTEGRAL DEL PROCESO, QUE NOS DICE QUE DEL 28 AL 30 DE MARZO TENDREMOS LOS CONSEJOS MUNICIPALES Y DISTRITALES, RESOLUCIÓN PARA APROBAR LA CANDIDATURA PARA DIPUTACIONES DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL E INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO, DE PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CANDIDATURAS COMUNES. SÍ, NO HUBIERA UNA DUDA O ALGO QUE NO PUDE EXPLICAR, LA MOVEMOS PARA EL DÍA 30, ESTO IMPLICA QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DENTRO DE LOS TIEMPOS QUE ESTABLECE LA LEY, TENDRÁN QUE HACER LLEGAR UNA SOLICITUD AL CONSEJO DISTRITAL, VALGA LA REDUNDANCIA, SOLICITANDO LA FECHA Y HORA EN QUE USTEDES DESEAN REALIZAR LA ENTREGA DE LA SOLICITUD DE REGISTRO, POR ESO EL DÍA DE AYER JUNTO CON LA CONVOCATORIA ESTA SESIÓN, A CADA PARTIDO POLÍTICO SE LES HIZO LLEGAR UN DOCUMENTO DONDE LE SOLICITÁBAMOS QUE CON TIEMPO, YA SEA POR CORREO ELECTRÓNICO O DE MANERA PRESENCIAL, POR MEDIO DE UN OFICIO, USTEDES NOS HAGAN SABER QUÉ DÍA Y A QUÉ HORA DESEAN HACER LA SOLICITUD DE REGISTRO, NOSOTROS LO AGENDAMOS, CONVOCAMOS AL CONSEJO, RECIBIMOS SU SOLICITUD, LES DAMOS EL PLAZO QUE POR LEY PROCEDE Y EL DÍA 30 DE MARZO DE 2024 REALIZAMOS LA SESIÓN, SÍ NO HUBIERA ALGUNA DUDA. DE NO SER ASÍ, LE SOLICITAMOS A NUESTRA SECRETARIA GENERAL LA LICENCIADA BRISA SE SIRVA SOMETER A VOTACIÓN EL PROYECTO DE FE DE ERRATAS, POR FAVOR. -----



Giselle Ortiz

--- **SECRETARIA GENERAL:** TODA VEZ QUE NO EXISTE CAMBIO ALGUNO EN LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE FE DE ERRATAS CITADO POR EL CONSEJERO PRESIDENTE, SOLICITO A LOS CONSEJEROS LA APROBACIÓN DE ESTE, QUIENES ESTÉN A FAVOR DE SU APROBACIÓN SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. DANDO CUENTA AL CONSEJERO PRESIDENTE QUE SE ENCUENTRA APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL PROYECTO FE DE ERRATAS RESPECTO DEL ACUERDO ACU-IEEBCS-CDE10-0001-DICIEMBRE-2023, DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 10. POR EL CUAL SE APROBÓ EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS, ESPECIALES Y PERMANENTES DE DICHO ÓRGANO DESCONCENTRADO. -----

---- **CONSEJERO PRESIDENTE:** MUY BIEN EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CUÁL SERÍA -----

--- **SECRETARIA GENERAL:** EL SIGUIENTE Y ÚLTIMO PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA ES EL DE CLAUSURA. -----

---- **CONSEJERO PRESIDENTE:** MUY BIEN, AL SER UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE PUES NO HAY ASUNTO GENERALES. POR QUE EN MI CALIDAD DE CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL NÚMERO 10, Y SIENDO LAS 12:00 HORAS CON 25 MINUTOS DE HOY 16 DE MARZO DEL AÑO 2024, DAMOS POR CONCLUIDO LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES A LA PRESENTE SESIÓN. MUCHAS GRACIAS. -----

----- **CONSTE** -----

--- DE ESTA MANERA SE DA POR FINALIZADA EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 10 DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA 16 DE MARZO DEL AÑO 2024, LA CUAL CONSTA DE SEIS FOJAS ÚTILES, FIRMADAS POR TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----



CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 10



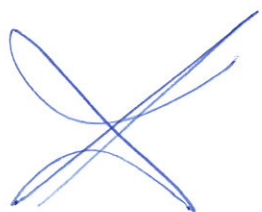
PROFR. JESÚS ESPINOZA MURILLO.
CONSEJERO PRESIDENTE

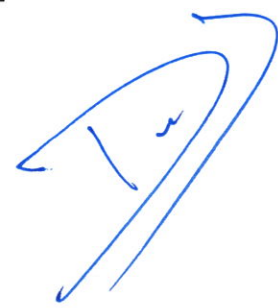


LIC. BRISA MARLÉN BRAVO CUEVAS.
SECRETARIA GENERAL

Giselle Ortiz









INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA SUR

www.ieebcs.org.mx

Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto,
Colonia Centro, C.P. 23000. La Paz, Baja California Sur.
(612) 125.0808 y (612) 129.4062



C. ISABEL DURÁN GRANADOS.
CONSEJERA ELECTORAL



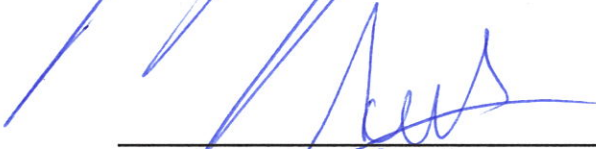
C. GISELLE ORTIZ ZÚÑIGA.
CONSEJERA ELECTORAL



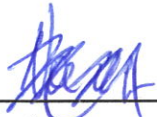
C. JUAN GONZÁLEZ VILLAGRANA.
CONSEJERO ELECTORAL



C. PABLO VEGA DURÁN.
CONSEJERO ELECTORAL



C. ANA VICTORIA GONZÁLEZ DE LA TOBA
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL



C. NOE VÁZQUEZ LIZCANO
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO DEL TRABAJO

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 10 DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA 16 DE MARZO DEL AÑO 2024. -----